



Tribunal Federal  
de Justicia Fiscal  
y Administrativa

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
México, D.F., febrero 24 de 2010

Boletín 002/2010

## EL JUICIO EN LÍNEA REVOLUCIONARÁ LA IMPARTICIÓN DE LA JUSTICIA EN MÉXICO

- ***El TFJFA estará a la vanguardia en el uso de la tecnología de punta.***
- ***Los justiciables serán los más beneficiados, Arriaga y Mayés.***
- ***Concluye Curso de Especialización en Justicia Fiscal.***

El Juicio en Línea, que se instaurará en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa próximamente, revolucionará la impartición de la justicia en México y, al facilitar el procedimiento con el uso de la nueva tecnología, la hará accesible a todos los justiciables desde cualquier lugar.

Así lo afirmó el Licenciado Minko Eugenio Arriaga y Mayés, Director General del Instituto de Estudios sobre Justicia Fiscal y Administrativa, al clausurar el Curso de Especialización en Justicia Administrativa 2009, en una ceremonia que se llevó a cabo en el auditorio “Antonio Carrillo Flores”, del propio Tribunal.

En el acto, en el cual los 74 participantes en el curso recibieron su respectivo diploma, el licenciado Arriaga y Mayés añadió que el Juicio en Línea será una realidad que siempre respetará la estructura jurídica y los principios procesales y del Derecho, en beneficio de los justiciables.

Al respecto, el titular del IEJFA manifestó que a ciberjusticia, término con el que se llega a conocer la impartición de la justicia por medios electrónicos, opera ya en algunos países, cuyas autoridades la aplican en la prestación de servicios gubernamentales, tales como declaraciones y gestiones.

En México, precisó el funcionario, la constante adaptación del Derecho a los cambios sociales, la demanda de creación de nuevas figuras y la transformación de las antiguas instituciones por esos medios, obligan a aprender nuevas disciplinas y formas de trabajar, así como a dominar el uso de las más novedosas herramientas tecnológicas.

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, precisó, también obligan a transformarnos y a modernizarnos, porque del cambio de una generación a otra resulta que



Tribunal Federal  
de Justicia Fiscal  
y Administrativa

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
México, D.F., febrero 24 de 2010

Boletín 002/2010

---

los modelos anteriores ya no son los adecuados y, en este sentido, puntualizó, “no podemos quedarnos atrás”.

El Curso de Especialización en Justicia Administrativa 2009 comenzó el 24 de marzo de 2008 y concluyó el 27 de enero pasado. Los 74 los egresados cumplieron con las 134 horas de clases impartidas en las aulas del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, que preside el Magistrado Francisco Cuevas Godínez.

A nombre de los egresados hablaron los licenciados Emma Gabriela Garduño Bustos, Claudia Jazmín Alvarado Mora, Francisco Julián Castillo Guzmán y Patricia Margarita de la Bastida Dergal, quienes agradecieron al Tribunal la oportunidad de elevar la calidad de su formación profesional, y se comprometieron a continuar con su preparación para dar, cada día, un mejor servicio a los justiciables.

---O---